LA DIRECTORA (E) DEL MUSEO NACIONAL DE COLOMBIA
HACE CONSTAR QUE

LAURA MARCELA AGUDELO SÁNCHEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.077.089.094**, **viene cumpliendo** a satisfacción con el objeto y obligaciones del contrato de Prestación de Servicios CMC C937 N° 010-2026 cuyo objeto es "Prestar servicios, por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, para: apoyar la investigación curatorial, con énfasis en temáticas antropológicas y avalados en el comité correspondiente, de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes " suscrito con la **CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ELITE – CORPOELITE**, (Con cargo a los recursos del convenio 937-2026) en la forma y oportunidad pactada.

Por lo anterior, se genera registro de revaluación al proveedor donde autoriza cancelar la suma de siete millones de **pesos m/cte. ($7.000.000.oo M/CTE.)**, correspondiente al **segundo** pago. Tras previa verificación del cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social integral (salud y pensión), parafiscales y demás normatividad aplicable vigente.

Se expide en Bogotá, D.C. a los 30 días del mes de abril de 2026.

Atentamente,

Katia Cecilia González Martínez
Directora (e)
Museo Nacional de Colombia

Natalia Sofía Angarita Nieto
Coordinador Curaduría de Arqueología
Museo Nacional de Colombia

CUENTA DE COBRO N° 002-2026

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ELITE-CORPOELITE

NIT 900.347.030-6

DEBE A:

Laura Marcela Agudelo Sánchez

CEDULA N°1.077.089.094 Expedida en Tocancipá

La suma de **SIETE MILLONES DE PESOS MCTE ($7.000.000),** incluidos todos los impuestos a que haya lugar.

Por concepto de: Segundo pago del contrato C937 N° 010-2026, cuyo objeto es "Prestar servicios, por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, para: apoyar la investigación curatorial, con énfasis en temáticas antropológicas y avalados en el comité correspondiente, de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes"

Entidad Bancaria: Banco NU
Cuenta Ahorros: 56085627

Bogotá, 30 de abril de 2026

Laura Agudelo Sánchez

Laura Marcela Agudelo Sánchez
CC 1.077.089.094
Celular 3143606342

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1077089094	LAURA MARCELA AGUDELO SANCHEZ	DG 4 # 6-60 TRR 7 APTO 502	3143606342	lmagudelos@unal.edu.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		CUNDINAMARCA	TOCANCIPÁ		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		77668493	24/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-04	2026-04	I	$2,800,000	$868.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	350.000	0		0		0	0	0	0	350.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230901	Skandia Pensiones Obligatorias	800253055-2	448.000	0	0	0	0	0	0		448.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	14.700				14.700	0	0	14.700			147	14.700	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF21	Cafam	860013570-3	56.000	0	0	56.000	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	350.000	350.000
Pensión	1	448.000	448.000
Riesgos Laborales	1	14.700	14.700
CCF	1	56.000	56.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	868.700	868.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1077089094	LAURA MARCELA AGUDELO SANCHEZ	DG 4 # 6-60 TRR 7 APTO 502	3143606342	lmagudelos@unal.edu.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		CUNDINAMARCA	TOCANCIPÁ		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		77668493	24/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-04	2026-04	I	$2,800,000	$868.700	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD					RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1077089094	AGUDELO SANCHEZ LAURA MARCELA	59	0			N																	230901	2.800.000	30	448.000	0	0	0	0	EPS008	2.800.000	30	350.000	14-11	2.800.000	30	1	14.700	CCF21	2.800.000	30	56.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ANEXO INFORMATIVO SGSS

Yo Laura Marcela Agudelo Sánchez identificada con Cédula de Ciudadanía N°1.077.089.094 actuando en mi calidad de Contratista según minuta C937 N° 010-2026, firmada entre las partes, certifico que la planilla de aportes N° 77668493 de seguridad social del mes de abril dentro de su ingreso base de cotización 2.800.000 incluye los importes recibidos dentro del Contrato de Prestación de Servicios C937 N° 010-2026.

Por lo anterior y bajo mi absoluta responsabilidad, sin prejuicio de los inconvenientes legales que ello pudiese causar, certifico que la planilla de seguridad social anteriormente mencionada, es legítima, no contiene ninguna alteración y respalda el ingreso base de cotización 2.800.000 correspondiente al Contrato de prestación de servicios C937 N° 010-2026 mencionado; y que, en caso de tener otros ingresos, he realizado los aportes al sistema general de seguridad social adicionales, bajo el tipo de planilla determinado según las directrices normativas al respecto.

Este documento es parte íntegra del soporte de planilla de seguridad social entregado según el periodo correspondiente.

Firma: Laura Agudelo Sánchez

Nombre Contratista: Laura Marcela Agudelo Sánchez
Número de teléfono: 3143606342
Email: lagudelo@museonacional.gov.co
Fecha: 30 de abril de 2026

INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO DE SERVICIOS No 010 de 2026

CONTRATISTA:	**Laura Marcela Agudelo Sánchez**
CONTRATO DE SERVICIOS:	Contrato de Servicios MCN No. 010 de 2026 suscrito entre la **CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ELITE – CORPOELITE** y Laura Marcela Agudelo Sánchez
OBJETO:	Prestar servicios, por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, para: apoyar la investigación curatorial, con énfasis en temáticas antropológicas y avalados en el comité correspondiente, de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes
DURACIÓN TOTAL:	Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2026
PERIODO DEL INFORME:	Del 1 al 30 de abril de 2026

TÉRMINOS DE REFERENCIA	
OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE SERVICIOS	**AVANCES**
1. Elaborar un plan de acción que relacione las acciones específicas a desarrollar durante la vigencia del contrato.	- El plan de acción donde se relacionaron las acciones específicas a desarrollar durante la vigencia del contrato fue elaborado y presentando en el informe del mes de marzo. **Evidencias:** No aplica
2. Apoyar la conceptualización, investigación y desarrollo de los proyectos curatoriales de la Curaduría de Arqueología de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional, con énfasis en temáticas antropológicas.	**<u>Pasados en Retorno</u>** - Desarrollo de la segunda y tercera mesa de trabajo con participación de entidades aliadas: Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), Cancillería y Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes. Estas abordaron temas como Tráfico Ilícito, normatividad de las repatriaciones y propuestas de programación cultural y educativa. Dichos espacios permitieron tomar insumos para la elaboración de contenidos dentro de la exposición. - Elaboración y entrega de 4 subguiones museográficos que abarcan los siguientes temas: datos de las repatriaciones, normatividad, tráfico ilícito y microhistorias de piezas a resaltar. Estos fueron finalizados y enviados al área de Comunicaciones para revisión de estilo. - Reunión con integrantes del ICANH y del Ministerio de las Culturas con el fin de verificar y confirmar los datos que se divulgarán en los gráficos de sala. Este espacio fue fundamental para poder validar los datos de cada uno de los casos de

	repatriaciones durante 2022 y 2025. -Visita a la reserva del ICANH junto al área de Museografía con el fin de conocer y analizar las piezas que se resaltarán. Allí fue posible verificar medidas, además de conversar con la ilustradora Nury sobre los detalles a resaltar en cada pieza. -Revisión y conteo de las piezas que deben tener soporte circular en la exposición. Este ejercicio fue realizado junto con el ICANH para poder enviar esta información al área de museografía y contar con los datos listos para la contratación de estos elementos. -Desarrollo de la mesa de trabajo con el área de Educativa. En esta se definieron los contenidos y textos que se dispondrán en el espacio que concentrará las acciones educativas. A partir de este espacio fueron creados dos subguiones extra para adicionar los contenidos definidos con el área educativa. - Reunión con la directora Katia con el fin de socializar la propuesta de programación cultural y educativa de la exposición. Para ello, fue trabajada previamente tanto en las mesas interinstitucionales como con los equipos de Acción Educativa y Programación Cultural. **<u>Tununguá: una historia tallada en piedra</u>** - Reunión de planeación del conversatorio y la armonización con las que se dará cierre a la exposición. En este espacio se discutió con los miembros de la co-curaduría la necesidad de hacer un conversatorio de cierre en donde se pudiera reflexionar sobre lo logrado en la exposición y como este trabajo ha permitido potenciar las acciones que desde la comunidad se han adelantado para ello. -Acompañamiento al último taller de la exposición: *Diseño en tránsito. Taller de gráfica precolombina aplicada.* Este taller fue el último del ciclo de actividades que desde noviembre de 2025 se realizaron alrededor de la exposición. **<u>Fuerza, Fe y Sustancia</u>** - Se confirmaron los últimos detalles en sala para la producción y compra de los materiales con los que se hará el altarcito de la comunidad Soto Zen. Desde el área de Acción Educativa compraran los insumos necesarios. La fecha estimada para la transición de altares es el 22 de junio. **<u>Tejer y curar la historia y la memoria en clave de mujeres [apoyo a proyecto de la Universidad Javeriana]</u>** - Se desarrolló una reunión en la que el equipo líder presentó el borrador del guion museológico y a partir del cual di una retroalimentación e hice unas recomendaciones. -Socialización del proyecto a la líder de Curadurías Carolina Vanegas. En este espacio se definió el alcance actual del proyecto y lo que se puede desarrollar en el

	futuro, siempre y cuando el equipo de la Universidad Javeriana aterrice la propuesta expositiva. **<u>Hay Futuro si Hay Verdad [apoyo a proyecto de la Curaduría de Etnografía]</u>** -Reunión de revisión de licencias de uso de imágenes de la exposición. -Reunión de revisión final de textos de Sala. Estos espacios se vienen adelantando desde el año pasado. **Evidencias:** Obligación 2
3. Apoyar el proceso de investigación, registro, catalogación, documentación y reseñas de las colecciones de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional, con énfasis en materialidad relacionada a la antropología o a la historiografía de esta disciplina, contribuyendo con información para Colecciones Colombianas y Colecciones en línea.	-Presentación de la propuesta de investigación de piezas de la Colección para este año. Teniendo en cuenta los objetos investigados y propuestos para la sala 17 Fuerza, fe y sustancia, que además ingresaron a hacer parte de las colecciones del Museo Nacional, es importante profundizar en su investigación. -Asistencia al Seminario "Pensar el museo" Gestión de colecciones, prácticas y memorias vivas. Este espacio presencial, tuvo lugar en el Museo Colonial y a partir de la lectura hecha previamente fue discutido el tema de las colecciones, abarcando otras materialidades (como lo digital) que no siempre tienen cabida en los acervos tradicionales de un museo. **Evidencia:** Obligación 3
4. Apoyar la revisión, mejoramiento de los contenidos y funcionalidades de Colecciones Colombianas y la catalogación de Colecciones en Línea.	-Reunión de tareas finales frente a la publicación de Colecciones en Línea. Se establecieron tareas por áreas. Durante la presentación de avance y tareas pendientes, el equipo de Gestión de Colecciones solicitó a las curadurías la definición de dos espacios en el software de Colecciones Colombianas, así como la necesidad de buscar fotografías para completar las piezas que son de la Colección de Arqueología. **Evidencias:** Obligación 4
5. Contribuir con la definición de proyectos curatoriales desde una perspectiva participativa, comunitaria, territorial, antirracista y decolonial.	- Esta obligación se ve reflejada en los enfoques curatoriales establecidos para los proyectos propios de la curaduría y aquellos de los que participamos. **Evidencias:** No aplica
6. Apoyar la elaboración de informes, reportes, memorias y la proyección de documentos técnicos que le sean requeridos en función del cumplimiento del objeto contractual.	Durante este periodo no se llevaron a cabo avances con respecto a esta obligación. **Evidencias:** No aplica
7. Apoyar al Área de Comunicaciones en la creación, producción o validación de contenidos que	- Se hizo el envío de los datos requeridos para divulgar el conversatorio ¿Cómo creamos la exposición *Tununguá: una historia tallada en piedra*?

contribuyan a la divulgación de las colecciones, los procesos curatoriales de las salas de larga duración, temporal o itinerante.	-Estructuración y envío del cronograma del plan de comunicaciones de la exposición *Pasados en retorno. Repatriación del patrimonio arqueológico* desarrollado por las áreas de Comunicaciones del MNC e ICANH. **Evidencias:** Obligación 7



Laura Marcela Agudelo Sánchez
CC. 1.077.089.094
Contratista



Natalia Sofía Angarita Nieto
C.C. 1.020.732.204
Coordinadora Curaduría de Arqueología